



Referencia:	<b>2021/1170N</b>
Procedimiento:	<b>Expedientes de Personal Funcionario interino</b>
Interesado:	
Representante:	
<b>PERSONAL (JUANARM)</b>	

Llamamiento a los candidatos de la convocatoria para plaza de Técnico de Medio Ambiente en el Ayuntamiento de Mazarrón, para la realización de la oposición. Rectificación de error en el nombramiento del Tribunal.

Visto.- Que por Decreto de Alcaldía 2021002179 de fecha 10 de agosto de 2021 se aprobó la lista definitiva de admitidos y excluidos al proceso para la provisión de forma interina mediante oposición de una plaza de Técnico de Medio Ambiente.

Visto.- Que se ha observado error en el nombramiento de la composición de Tribunal calificador de la oposición determinado en el Decreto de Alcaldía 2021001728 de fecha 8 de julio de 2021 y atendiendo a lo recogido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se procede a nuevo nombramiento rectificando el error.

Visto.- Que es necesario determinar el lugar y la fecha para la realización de los exámenes.

Visto el expediente

La Alcaldía, RESUELVE:

Primero.- Subsanan el error en el nombramiento del Tribunal como sigue,  
Titulares,

Presidente: D. Juan Manuel Jiménez Fernández.

Secretario: D. Francisco Miguel Giménez Pérez.

Vocal 1: D<sup>a</sup>. Victoria Martínez Abellán.

Vocal 2: D. José Rodríguez Martínez.

Vocal 3: D<sup>a</sup> Carmen Lagares Martínez.

Suplentes,

Presidente: D. Salvador Sánchez Rodríguez.

Secretaria: D<sup>a</sup>. Magdalena Campillo Méndez.

Vocal 1: D. Ibon Bengoechea Usabiaga.

Vocal 2: D. José Ángel López Jiménez.

Vocal 3: D. José Luís Díaz Serrano.

Segundo.- Convocar a los aspirantes para la realización de la fase de oposición que



tendrá lugar en el Pabellón de Deportes la Cañadica de Mazarrón (C/ Virgen de Fátima,1), el día 15 de septiembre a las 10:00 horas.

Tercero: Publíquese en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en su página web.